

PlantaDoce.

Público

Madrid destina más de 2,1 millones de euros para garantizar la actividad de dos residencias

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado el gasto para prorrogar los contratos de atención a personas mayores dependientes en dos residencias y centros de día.

PlantaDoce
22 feb 2021 - 13:12



La Comunidad de Madrid aprueba un nuevo gasto en residencias. **El Gobierno regional ha destinado más de 2,1 millones de euros para garantizar la actividad de dos residencias** en Madrid y Leganés, según ha informado el Ejecutivo autonómico en un comunicado.

El Gobierno regional ha aprobado el gasto para prorrogar los contratos de atención a personas mayores dependientes en dos residencias y centros de día. Los equipamientos están ubicados en el distrito de Fuencarral y en la localidad de Leganés, que suman un total de 545 plazas.

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/madrid-destina-mas-de-21-millones-de-euros-para-garantizar-la-actividad-de-dos-residencias>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

Las prórrogas autorizadas por el Consejo de Gobierno estarán vigentes entre el 1 de marzo y el 31 de mayo y permiten garantizar la continuidad de los servicios hasta que se adjudiquen los nuevos contratos de gestión, actualmente en proceso de licitación.

Las prórrogas permitirán garantizar la actualidad mientras finaliza el proceso de licitación

La primera de estas prórrogas, por 1,1 millones de euros, se refiere al contrato de gestión en la modalidad de concesión del centro de atención a mayores dependientes Mirasierra, cuyo titular es la Comunidad de Madrid. **El centro ofrece un total de 265 plazas, 220 en residencia de mayores y las 45 restantes en centro de día.**

Por su parte, el otro contrato prorrogado mantiene hasta finales de mayo la actividad de las 280 plazas del centro de atención a personas mayores dependientes Parque de los Frailes de Leganés, integrado por una residencia de mayores, con 220 plazas, un centro de día, con cuarenta plazas y un centro de día enfocado al respiro familiar de fines de semana con veinte plazas. **El importe de esta prórroga es de un millón de euros.**

Las residencias de mayores ofrecen alojamiento y atención a mayores dependientes que precisan asistencia continuada en la realización de las actividades de la vida diaria. Los centros de día son recursos especializados de carácter socio-rehabilitador y estancia diurna para mayores con autonomía reducida.